

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)
VIII REUNIÓN EXTRAORDINARIA

DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS

Los Ministros de Agricultura de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay así como también el delegado de Bolivia miembros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), congregados en Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 29 de Mayo de 2008, para tratar en Reunión Extraordinaria el “El alza del precio de los alimentos y su impacto en la región”:

Reconocen que el mundo registra alzas de precios de los alimentos:

- Coinciden en que se ha presentado el tema dando una connotación de crisis alimentaria que afecta las expectativas de los agentes, potenciando la demanda y creando situaciones propicias para la especulación.
- Coinciden en que existe un contexto generalizado de aumento en los precios de las materias primas, en especial se observa esta situación en los precios de la energía, petróleo, fertilizantes.
- Observan que los precios de los alimentos suben en menor proporción que esas materias primas.
- Consideran que los precios internacionales se ven afectados por la devaluación del dólar en los últimos años.

Observan que la situación actual de la oferta mundial se encuentra afectada por lo siguiente:

- Aumento en los costos de los insumos agropecuarios, como fertilizantes y productos fitosanitarios agrícolas, precio del petróleo y costo de transporte.
- Situaciones climáticas adversas.
- Una baja en los stocks de los países exportadores, debido al aumento del consumo de alimentos, a nivel mundial, por encima de la producción, sin que se hayan producido situaciones de escasez generalizada.



SECRETARIA TECNICO – ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Piera 1992 P.3 – C.P. 1217 – Montevideo, Uruguay – Teléfono: (598 2) 410 1676 – Fax: (598 2) 410 1778 – E-mail: cas@iica.org.uy

Av. Rancagua 0320, Providencia – Santiago, Chile – Teléfono: (56 2) 225 2481, Anexos 111 y 133 – Fax: (56 2) 2696858 –
E-mail: cas@iica.cl

www.consejocas.org

Señalan que la situación actual de la demanda mundial se encuentra influenciada por lo siguiente:

- Aumento del consumo de carnes y de cereales y oleaginosos, especialmente por parte de China, India y Rusia;
- Demanda de productos agrícolas como materia prima para generación de biocombustibles (etanol de maíz, biodiesel de colza, etc.);
- Crisis de los fondos subprime creando condiciones para una salida masiva de inversiones especulativas hacia el mercado de commodities agrícolas.

Coinciden en que a pesar de la situación coyuntural y estructural que se está observando no se percibe un desabastecimiento generalizado de alimentos.

Por tanto,

Los Ministros del CAS concluyen que:

- La región, formada por los países del CAS, produce alimentos que contribuyen a sostener la oferta mundial.
- Los aportes de los países del CAS permiten reducir significativamente el desbalance entre producción y consumo acumulado, de los principales granos.
- La preocupación de los gobiernos de la región se da tanto por el riesgo de que se produzca un proceso inflacionario parcialmente provocado por el aumento de los precios, así como por la pérdida de poder adquisitivo de los consumidores, que afecta en especial a la población de más bajos ingresos, lo que los ha llevado a aplicar medidas que atenúen los aumentos de precios.
- El aumento de los precios agrícolas y su permanencia en niveles elevados constituye una oportunidad excepcional para el incremento de la producción y de las exportaciones, cuyo aprovechamiento consolida la sustentabilidad y desarrollo del sector agropecuario, priorizando siempre el equilibrio con las realidades socioeconómicas de los distintos países.
- El incremento de los precios crea un ambiente favorable para la conclusión de la Ronda de Doha, con resultados positivos en términos de reducción del proteccionismo y subsidios que distorsionan el comercio agrícola internacional.
- El estímulo de los precios induce a los productores a obtener aumentos de productividad, favorecer la modernización del sector agrícola y la integración del sector en las cadenas productivas, creando condiciones para que exista un escenario de crecimiento adecuado para la incorporación y desarrollo de nuevas tecnologías.

En consecuencia los Ministros integrantes del CAS, se comprometen a trabajar coordinadamente en pos de:

- *Incluir políticas públicas de estímulo a la producción que apoyen, prioritariamente, a los pequeños productores y a la agricultura familiar, en la perspectiva de aumentar la oferta y de incluir socialmente a sectores postergados.*
- *Fortalecer los sistemas destinados al desarrollo de la investigación e innovación tecnológica en el sector agroalimentario.*
- *Mejorar y transparentar los sistemas de información para que los beneficios y las oportunidades lleguen a los productores.*